



12

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO, 11 8 AGO 2017

VISTO el Expediente N° UNM: 0000801/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 01/12, se aprobó el Programa de la asignatura: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I (3222) del ÁREA: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN correspondiente al CICLO de ESTUDIOS GENERALES de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2012.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

*Coy*  
*MT*

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 25 de Noviembre de 2016, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017, la Disposición UNM-DHYCS N° 01/12

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el programa de la asignatura: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I (3222) del ÁREA: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN correspondiente al CICLO de ESTUDIOS GENERALES de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del 2017 que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 12-17

*Cey*

*M. C.*  
Mg. ROBERTO C. MARAFIOTTI  
DIRECTOR - DECANO  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



12

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

**ASIGNATURA:** TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I (3222)

**CARRERA:** LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM-R N° 38/16)<sup>1</sup>

**Área:** Teorías de la Comunicación

**Trayecto Curricular:** Ciclo de Estudios Generales

**Período:** 1º y 2º Cuatrimestre - Año 1

**Carga horaria:** 96 (noventa y seis) horas

**Vigencia:** A partir del 2º Cuatrimestre 2017

Clases: 16

**Régimen:** de regularidad o libre

**Responsable de la Asignatura:** Marcos ICARDI

**Programa elaborado por:** Marisa PIGNOLO y Marcos ICARDI

**FUNDAMENTACIÓN**

La materia es una de las primeras materias específicas sobre Comunicación a la que acceden todos los alumnos de las diferentes carreras que componen el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Moreno.

Los conocimientos adquiridos en esta materia, formarán los cimientos teóricos sobre los que se construirán otros saberes propios de la Comunicación. En este sentido, la materia está pensada para poder articularse y contribuir a las diferentes disciplinas que componen la currícula.

En este sentido, la materia propone una fuerte articulación entre los conocimientos teóricos y prácticos para contextualizar e involucrar a los alumnos como parte activa del proceso de apropiación del conocimiento.

Toda práctica social comunica y la práctica universitaria no está excluida de esta idea. El estudio de las ciencias sociales debe

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y válido nacional otorgado por Resolución ME N° 1545/12.

promover el reconocimiento y participación de los alumnos para construir conocimientos colectivos. Si la teoría dialoga constantemente con la práctica y viceversa, este diálogo debe reflejarse en el trabajo áulico para que el proceso de aprendizaje no sea un proceso lineal. Como dice frei Betto "la cabeza piensa donde pisan los pies".

Dentro de la lógica que plantean las jóvenes universidades públicas de la provincia de Buenos Aires, diversificando, ampliando e incluyendo, debemos formar profesionales con una mente plástica e inclusiva y dotarlos de herramientas que les permita pensar las teorías como "lentes para ver la realidad" (Bernardo del Toro, 2010).

Este es el sentido, la responsabilidad de un compromiso universitario es doble, e incluye tanto a las autoridades y equipos docentes, como a los alumnos.

Por eso, esta cátedra toma como punto de partida y condición casi excluyente, el compromiso mutuo y las buenas prácticas para que el proceso pedagógico tenga resultados alentadores.

En el aspecto teórico metodológico, la materia establece una estrecha relación entre las teorías de la comunicación y sus contextos, pensada a modo de maquinaria con engranajes que se articulan y que proponen giros paradigmáticos que acompañaron los procesos históricos:

- Los contextos
- Los efectos
- Los productos
- Los fenómenos
- Las mediaciones
- Los sistemas

En este sentido, la cátedra propone ejercitar el pensamiento crítico de las teorías expuestas y su aplicación en la realidad mediática contemporánea.

Los contenidos teóricos son desarrollados con la bibliografía y material elaborado por la cátedra. El anclaje práctico será a cargo de los alumnos, que, asistidos por los docentes, elaborarán un trabajo integrador de carácter obligatorio que articule lo visto en las teorías con la vida cotidiana.

Partimos entonces de una cuestión central: ¿Qué es lo que hace posible a una sociedad en un momento determinado que una interpretación de la realidad comunicacional se adopte como general y explicativa de una época?. Desandar este interrogante es nuestro desafío.

*Ally*  
✓



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

**OBJETIVOS GENERALES**

- Adquirir los conocimientos generales acerca de las teorías desarrolladas a lo largo del siglo XX acerca de la comunicación de masas.
- Comprender el proceso histórico y social referido al surgimiento de las teorías de la comunicación con particular detenimiento en el mundo anglosajón.
- Entender los supuestos referidos a las teorías de comunicación y su relación con el desarrollo de la teoría funcionalista de análisis de la sociedad, promoviendo el pensamiento crítico en torno a las teorías de la comunicación y su aplicación en la realidad mediática.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

El surgimiento del funcionalismo en la teoría sociológica contemporánea. Teoría hipodérmica. El paradigma de Lasswell de análisis de los medios de masas. Teoría de los "two steps flow" de Lazarsfeld y Katz. La investigación empírica de los efectos de los medios en la opinión pública. La teoría de la "agenda-setting". Las relaciones entre medios, audiencia y sociedad. Sistema y sociedad. Complejidad y sociedad. El modelo Cibernético de Wiener. La realidad de los medios de comunicación de masas a partir de la teoría de Niklas Luhmann. Autopoiésis. Codificación, comprensión y aceptación de la comunicación. Tematización y equilibrio social.

**PROGRAMA**

**UNIDAD 1: Los contextos.**

La comunicación en busca de su propio sentido: las teorías de la comunicación en un mapa internacional-histórico cronológico y paradigmático: la visión instrumental y la visión asociada a fenómenos culturales.

Las primeras teorías de comunicación, sus antecedentes y sus contextos de surgimiento. El funcionalismo y la sociedad como organismo. El positivismo, la sociedad de masas y la psicología de masas.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Wallerstein, Immanuel; "Abrir las ciencias sociales"; CENDES, UNESCO; Caracas, 1999. CAP I, II y III.
2. Mattelart, Armand y Mattelart, Michelle; "Historia de las teorías de la comunicación"; Paidós; Barcelona, 1997. Introducción y CAP I y II.

*M*  
*any*

**UNIDAD 2: Los efectos.**

La escuela de Chicago y la ecología humana. El surgimiento de la comunicación de masas. La propaganda y la comunicación como instrumento asociado a los efectos. La investigación crítica vs. la investigación administrativa. Los líderes de opinión.

La teoría matemática y el enfoque sistémico. El feedback. La cibernética y la entropía. La escuela de Palo Alto.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Mattelart, Armand y Mattelart, Michelle; *Historia de las teorías de la comunicación*; Paidós; Barcelona, 1997. CAP II y III.
2. Paul Lazarsfeld y Robert K. Merton, "Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada", en Heriberto Muraro (comp.), *La comunicación de masas* (1977), CEAL, Buenos Aires.

**UNIDAD 3: Los productos.**

La Escuela de Frankfurt. La teoría crítica y el marxismo. La racionalidad técnica. El estructuralismo. La idea de habitus. La noción de control y vigilancia del entorno. Los cultural studies y la escuela de Birmingham.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Mattelart, Armand y Mattelart, Michelle; *Historia de las teorías de la comunicación*; Paidós; Barcelona, 1997. CAP III y IV.
2. Mattelart, A. y Neveu, E. "La institucionalización de los estudios de la comunicación". Revista *Telos* n° 19, marzo- mayo 1997.
3. Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max; "La industria cultural"; En *Dialéctica de la ilustración*; Editorial Trotta; España, 1998.
4. Walter Benjamin; "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"; Publicado en BENJAMIN, Walter *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, Buenos Aires, 1989.

**UNIDAD 4: Los fenómenos.**

Teoría de la dependencia. 60/70 Desarrollismo. Polarización mundial generada por la Guerra Fría. Imperialismo cultural. Diferencias centro/periferia. Creación del NOMIC. Informe Mc Bride. Comunicación mediatizada, libre flujo de la información. La teoría culturalológica, múltiples direcciones y resignificación de contenidos. Comunicación comunitaria/popular. Lo global y lo local.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Mattelart, Armand y Mattelart, Michelle; *Historia de las teorías de la comunicación*; Paidós; Barcelona, 1997. CAP V.
2. Schmucler, Néctor; *Un proyecto de Comunicación/cultura* en Revista Comunicación y Cultura N° 12, Editorial Galerna; México, 1984.

*Cay*



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

3. Mata, María Cristina; *"Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria"*; La Crujía Ediciones, Edición Buenos Aires - 2009. CAP I.

**UNIDAD 5: Las mediaciones.**

Identidad, quiebre del modelo lineal. La teoría semiológica o teoría de la recepción y las mediaciones. La materialidad del discurso y la producción social del sentido. La comunicación acción. Producción, circulación y reconocimiento; semiosis ilimitada. Ideología y poder. El sentido y las significaciones por sobre la información. El impacto de la comunicación masiva sobre la teoría de los usos y gratificaciones. Consumidor y usuario.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Mattelart, Armand y Mattelart, Michelle; *Historia de las teorías de la comunicación*; Paidós; Barcelona, 1997. CAP VI y VII.
2. Eliseo Verón; *"Semiosis de lo social. Fragmentos de una teoría de la discursividad"*. España, Gedisa, 1996. CAP V.
3. Jesús Martín Barbero; *"De los medios a las mediaciones"*; G.Gili, Barcelona, 1987.
4. Jesús Martín Barbero; *"La comunicación en las transformaciones del campo cultural"*. Alteridades, 1993.
5. Néstor García Canclini; *"Consumidores y Ciudadanos"*; Grijalbo, 2001. Introducción.
6. Marqués Joseph Vincent. No es natural.

**UNIDAD 6: Los sistemas**

Las ciencias cognitivas y la inteligencia artificial. Lo global y lo transnacional. La posmodernidad y el fin de los grandes relatos. La teoría de los sistemas sociales. La sociedad y su funcionamiento como un complejo sistema de comunicaciones. La discusión Luhman vs. Habermas.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Niklas Luhmann; *La realidad de los medios de masas* (2000), Anthropos/ Universidad Iberoamericana de México, Madrid.
2. Salvador Más Torres. "Teoría crítica y teoría de sistemas. Observaciones sobre la polémica Habermas - Luhmann" (1996), en *Anales del Seminario de Metafísica N° 30*, Universidad Complutense de Madrid.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases se organizan articulando teoría y práctica. Cada docente tendrá a cargo un curso.

Cada clase por comisiones se divide en dos etapas: primero se exponen los conceptos teóricos correspondientes a la unidad en curso y luego se ejercitan estos contenidos llevándolos a la práctica en situaciones comunicativas concretas.

*Handwritten signature*



En este sentido, los trabajos prácticos de cada clase tendrán como objetivo ejemplificar los saberes teóricos antes expuestos, en ejemplos actuales de la realidad comunicacional de nuestro país. Para exponer estos ejemplos se utilizan diferentes soportes (videos, blogs, artículos impresos, exposiciones orales, etc.) que tiendan a promover el uso de nuevas tecnologías en los alumnos.

## **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN**

La materia puede ser aprobada por el régimen de evaluación de promoción; esto supone la aprobación de las dos instancias de evaluaciones parciales con una nota no inferior a 7 (siete) y la aprobación del Trabajo Práctico Final Integrador.

Además es necesario contar con una asistencia no inferior al 75%.

Las notas de estas evaluaciones se promediarán junto con una nota conceptual de participación en clases conformando la nota final.

Los alumnos que no alcancen la promoción, deberán rendir un examen final oral.

Para regularizar la materia, y acceder a la instancia de evaluación final, también es necesaria la aprobación del Trabajo Práctico Final Integrador.

Aquellos alumnos que no logren una nota mínima de 4 (cuatro) en alguno de los parciales, o estén ausentes, podrán rendir sólo 1 (uno) examen parcial recuperatorio.

Los alumnos que se presentan al examen recuperatorio sólo serán evaluados en términos de aprobado/desaprobado.

Para el examen final se exigirá la lectura de toda la bibliografía obligatoria.

La materia también puede rendirse en la modalidad libre. Esta instancia cuenta con dos etapas; un examen escrito, y si es aprobada esta instancia, una última evaluación oral. Los contenidos que se utilizarán para esta instancia de evaluación corresponderán al programa vigente en el momento del examen.

## **REGULARIDAD**

- Asistencia 75%
- Participación
- Aprobación (2 parciales / recuperatorio / TP)

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Expresión oral y escrita acorde a las de un alumno universitario
- Apropiación de conceptos teóricos y vocabulario acorde
- Resignificación de conceptos a la luz de su aplicación en ejemplos concretos.
- Testeo de lectura y poder de síntesis
- Lectura comprensiva y crítica de los diferentes autores
- Aplicación de conceptos teóricos a ejemplos de la cotidianeidad

